

REDACCIÓN

Augusto, 41, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre, 4,00; España, trimestre, 4,50; Unión postal, un año, 36,00. Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Oroya

FRANQUEO CONCERTADO DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse en castellano o en catalán. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

De actualidad

LA IGLESIA Y LA CUESTION SOCIAL

La Encíclica "Rerum Novarum", (CONTINUACION)

Sea, pues, el primer principio y como la base de todo, que no hay más remedio que acomodarse a la condición humana, que en la sociedad civil no pueden todos ser iguales, los altos y los bajos. Afianzarse, es verdad, por ello los socialistas; pero es en vano y contra la naturaleza misma de las cosas ese afán. Porque ha puesto en los hombres la naturaleza misma grandísimas y muchísimas desigualdades. No son iguales los talentos de todos, ni igual el ingenio ni la salud, ni las fuerzas; y a la necesaria desigualdad de estas cosas, si quisiere espontáneamente, desigualdad de fortuna. Lo cual es claramente conveniente a la utilidad, así de los particulares como de la comunidad; porque necesita para su gobierno la vida común de facultades diversas y oficios diversos; y lo que a ejercitar estos oficios diversos principalmente mueve a los hombres, es la diversidad de la fortuna de cada uno. Y por lo que al trabajo corporal toca, ni aun en los estados de la inocencia había de estar el hombre completamente ocioso; mas lo que para el esparcimiento del ánimo habría, entonces libremente buscado la voluntad eso mismo después por necesidad, y no sin fatiga, tuvo que hacer en expiación de su pecado. «Maldita será la tierra en tu obra; con afanes comerás de ella todos los días de tu vida» (1). Y del mismo modo no han de tener fin en este mundo las otras penalidades, porque los males que al pecado siguieron son asperos de sufrir, duros y difíciles, y de necesidad han de acompañar al hombre hasta lo último de su vida. Así que sufrir y padecer es la suerte del hombre, y por más experiencias y tentativas que el hombre haga, con ninguna fuerza, con ninguna industria podrá arrancar enteramente de la vida humana estas incomodidades. Los que dicen que lo pueden hacer, los que al desgraciado pueblo prometen una vida exenta de toda fatiga y dolor; y regalada con holganza e incesantes placeres, lo inducen a error, lo engañan con fraudes de que brotarán algún día males mayores que los presentes. Lo mejor es mirar las cosas humanas como son, en sí, y al mismo tiempo, buscar, en otra parte, como ya hemos dicho, el remedio conveniente a estas incomodidades.

Hay en la cuestión que tratamos un mal capital, y es el figurarse y pensar que son unas clases de la sociedad por su naturaleza enemigas de otras, como si a los ricos y a los proletarios los hubiera hecho la naturaleza para estar peleando los unos contra los otros en perpetua guerra. Lo cual es tan opuesto a la razón y a la verdad, que por el contrario, es ciertísimo que, así como en el cuerpo se unen miembros entre sí diversos, y de su unión resulta esa disposición de todo el ser, que bien podríamos llamar simetría, así en la sociedad civil, acordando la naturaleza que aquellas dos clases se junten acordadas entre sí y se adapten la una a la otra de modo que se equilibren. Necesita la una de la otra enteramente; porque sin trabajo no puede haber capital; en el capital, trabajo. La concordia, engendra en las cosas hermosura y orden; y al contrario, de una perpetua lucha no puede menos de resultar la confusión junta con una salvaje ferocidad. Ahora bien; para acabar con esta lucha y hasta para cortar las raíces mismas de ella, tiene la Religión cristiana una fuerza, admirable y múltiple. Y en primer lugar el conjunto de las enseñanzas de la Religión, de que es intérprete y depositaria la Iglesia, puede mucho para componer entre sí y unir a los ricos y a los proletarios, porque a ambos enseña sus mutuos deberes, y en especial los que dima-

nan de la justicia. De estos deberes, los que tocan al proletario y obrero son: poner de su parte íntegra y fielmente el trabajo que libre y equitativamente se ha contratado; no perjudicar en manera alguna al capital, ni hacer violencia personal a sus amos; defender sus propios derechos, abs. tenerse de la fuerza y nunca armar sediciones ni hacer juntas con hombres malos que manosean les ponen delante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas, a que se sigue casi siempre un arrepentimiento inútil y la ruina de sus fortunas. A los ricos y a los amos toca: que no debelen tener a los obreros por esclavos; que deben en ellos respetar la dignidad de la persona y la nobleza que a esa persona añade lo que se llama carácter de cristiano. Que si se tiene en cuenta la razón natural y la filosofía cristiana, no es vergonzoso para el hombre ni le rebaja ejercer un oficio por salario, pues le habilita para el oficio para poder honradamente sustentarse y vivir. Que lo que verdaderamente es vergonzoso e inhumano es abusar de los hombres, como si no fuesen más que cosas, para sacar provecho de ellos, y no estimarlos en más que lo que dan de sí sus músculos y sus fuerzas. Ordénase asimismo que en los proletarios se tenga cuenta con la Religión y con el bien de sus almas. Y por esto, deberes de sus amos hacer que a sus tiempos se dedique el obrero a la piedad; no exponerlo a los atractivos de la corrupción ni a los peligros de pecar, ni en manera alguna estorbarle el que atiende a su familia y el cuidado de ahorrarse. Asimismo, no imponerle más trabajo del que sus fuerzas pueden soportar, ni tal clase de trabajo que no lo sufran su sexo y su edad. Pero entre los principales deberes de los amos, el principal es dar a cada uno lo que es justo. Sabido es que para fijar conforme a justicia el límite del salario, muchas cosas se han de tener en consideración; pero, en general, deben acordarse los ricos y los amos que oprimir en provecho propio a los indigentes y menesterosos, y de la pobreza ajena tomar ocasión para mayores lucros, es contra todo derecho divino y humano. Y el defraudar a uno del salario que se le debe es un gran crimen que clama al cielo por venganza. *Mirad que el jornal que se da a los trabajadores, es una suena en los oídos del Señor de los ejércitos (1).* Finalmente, con extremo cuidado deben guardarse los amos de perjudicar, en lo más mínimo a los ahorros de los proletarios, ni con violencia, ni con engaño, ni con los artificios de la usura; y esto aun con mayor razón, porque no están ellos suficientemente protegidos, contra quien les quite sus derechos o los incapacite para trabajar, y porque sus haberes, cuanto más pequeños son, tanto deben ser más respetados.

La obediencia a estas leyes, no es la verdad que bastaría ella sola a quitar la fuerza y acabar con las causas de esta contienda. Pero la Iglesia, enseñada y guiada por Jesucristo, aspira a algo más grande; es decir, ordena algo que es más perfecto, y pretende con ello juntar en unión íntima y amistada una clase con otra. Entendiendo que en verdad son y apreciar en la que de veras valen las cosas percederas, es imposible, si no se ponen los ojos del alma en la otra vida que no ha de tener fin; la cual vida si se quita, perecerá inmediatamente el concepto y verdadera noción del bien, y hasta se convertirá este universo en un misterio inexplicable a toda investigación humana. Así, pues, lo que del magisterio de la naturaleza, misma aprendimos, es también dogma de la fe cristiana, en que, como en principal fundamento estriba la razón y el ser todo de la Religión, a saber, que cuando salgamos de esta vida, entonces hemos de comenzar de veras a vivir. Porque no crió Dios al hombre para estas cosas quebradizas y caducas, sino para las celestiales y eternas; ni nos

dió la tierra por habitación perpetua, sino por lugar de desierto. Abundancia o carecer de riquezas y de las otras cosas que se llaman bienes, nada importa para la bienaventuranza eterna; lo que importa más que todo, es el uso que de esos bienes hagamos. Las varias penalidades, de que está como tejida la vida mortal, no las quitó Jesucristo con su *capiosa educación*, sino las trocó en incentivos de virtud y materia de merecer, de tal suerte que ninguno de los mortales puede alcanzar los bienes sempiternos, si no es caminando sobre las ensangrentadas huellas de Jesucristo. *Si sufráremos, reinaremos también con él (1).* Tomando, él, de su voluntario trabajo y tormentos, por admirable modo, ejemplo la fuerza de esos mismos trabajos y tormentos, y no sólo con su ejemplo, sino con su gracia y con la esperanza que delante nos pone de un premio eterno, hizo más fácil el sufrir dolores; *porque lo que aquí es para nosotros de una tribulación momentánea y ligera, engendra en nosotros de un modo muy maravilloso un peso eterno de gloria (2).*

Adviértase, por lo tanto, a los que tienen riquezas, que no libran ellas de dolor, ni en nada aprovechan para la eterna bienaventuranza, sino que antes dañan (3), que deben a los ricos infundir terror las extraordinarias amenazas que les hace Jesucristo (4), y que ha de llegar un día en que darán en el tribunal de Dios severísima cuenta del uso que hicieron de sus riquezas. Acerca del uso que se debe hacer de las riquezas, hay una doctrina excelente e importantísima, que la filosofía vislumbra, pero que la Iglesia perfeccionó y enseña y trabaja porque no sea sólo conocida, sino observada o aplicada a las costumbres. El principio fundamental de esta doctrina es el siguiente: que se debe distinguir entre la justa posesión del dinero y el uso justo del mismo dinero. Poseer algunos bienes en particular, es, como antes hemos visto, derecho natural al hombre; y usar de ese derecho, mayormente cuando se vive en sociedad, no sólo es lícito, sino absolutamente necesario. *Lícito es que el hombre posea algo como propio. Es, además, para la vida humana necesario (5).* Mas si se pregunta qué uso se debe hacer de esos bienes, la Iglesia, sin titubear, responde: *«Cuanto a esto, no debe tener el hombre las cosas externas como propias, sino como comunes; es decir, de tal suerte, que fácilmente las comunique con otros cuando éstos las necesitan. Por lo cual dice el Apóstol: manda a los ricos de este siglo, que den y repartan francamente. Verdad es que a nadie se manda socorrer a otros con lo que para sí o para los suyos necesita, ni siquiera dar a otros lo que para el debido decoro de su propia persona ha menester, pues nadie está obligado a vivir de un modo que a su estado no convenga (6).* Pero satisfecha la necesidad y el ideoso, deber niterios de los que sobra, socorrer a los indigentes. *Lo que sobra, dadlo de limosnas (7).* No son estos, excepto en casos de extrema necesidad, deberes de justicia, sino de caridad cristiana, a la cual no tienen derecho de contradecir las leyes. Porque anterior a las leyes y juicios de los hombres es la ley y juicio de Jesucristo, que de muchas maneras aconseja que nos acostumbremos a la limosna; *cosa más bienaventurada es dar que recibir (8);* y que tendrá por hecha o negada a sí propia la caridad que hicieremos o negáremos a los pobres: *en cuanto lo hicieris a uno de estos mis hermanos pequeños, a mí lo hicieris (9).* En suma; los que mayor abundancia de bienes han recibido de Dios, ya sean esos bienes cor-

porales y externos o espirituales e internos, para esto los han recibido, para que con ellos atiendan a su perfección propia y al mismo tiempo, como ministros de la divina Providencia, al provecho de los demás. *Así, pues, el que tuviere talento, cuide de no callar; el que tuviere abundancia de bienes, vele no se entorpezca en él la largueza de la misericordia; el que supiere un oficio con que manejarse, ponga grande empeño en hacer al prójimo participante de su utilidad y provecho (1).*

(Continuará)

Información del día

Madrid, 9.

Como se dijo, con bastante insistencia, que un diputado republicano se proponía hacer denuncias gravísimas en el Parlamento a propósito de los sucesos de Barcelona, los periodistas dieron cuenta al presidente de tal rumor.

«Eso no me inquiete», dijo el conde. *«Cuando yo plegue, ante las Cortes el debate sobre la suspensión de garantías, mi discurso será brevísimo. Tal vez no exceda de media hora. Y no temo las acometidas de la izquierda; si acaso, me preocupará la crítica de los que estiman que yo me retrasé bastante al adoptar la medida.*

Como notara el jefe del Gobierno que los «reporters» daban a su frase «cuando yo plegue ante las Cortes» la importancia que en realidad tiene, exclamó con viveza:

«Pero ¿quién duda que se abrirá el Parlamento? Pasarán diez, quince o veinte días; pero se reanudarán las sesiones de Cortes y éstas seguirán funcionando.

«Y eso que unos las llamaron infrecuentes y otros deshonradas antes de nacer!»

Pues, a pesar de todo, cumplirán su misión.

Una personalidad muy afectada a la situación aseguró ayer, al hablar con algún periodista, que el Parlamento reanudar sus sesiones el día 22 del corriente mes.

Vencidas ciertas actitudes y rectificados determinados propósitos, después de las conferencias que ayer sostuvo el conde de Romanones y que cerraron el ciclo de las celebradas en estos días, la noticia tiene caracteres de gran verosimilitud, y tal vez el mismo jefe del Gobierno no pueda desmentirla.

El diputado socialista Largo Caballero estuvo ayer en el ministerio de Estado, al frente de una comisión de mineros de Puertollano, que iban a exponer al presidente varias quejas de carácter local. Dicho diputado se detuvo a conversar con los periodistas y entre las cosas que les dijo, y que no recogemos porque la censura haría inútil nuestro trabajo, aseguró que los obreros socialistas no formarían parte de los Comités paritarios ni acudirán a la Conferencia Nacional del Trabajo si en ambos organismos tienen representación los obreros católicos.

Como esto pareciera un poco fuerte, no sólo a los que oían, sino al mismo que hablaba, el Sr. Largo Caballero se excusó diciendo que era una actitud de simple renunciamento, porque ellos no podían negar la libertad de ideas.

No les reconocemos en cambio, que tengan derecho a interrumpir las reivindicaciones del proletariado —añadió— porque dichos obreros dividen nuestras fuerzas y nos perjudican (?).

Ayer fue recibido por el Soberano el señor Junoy.

En la conferencia, éste expuso minuciosamente al Monarca las aspiraciones de los obreros de Barcelona, entre las cuales figura la supresión del trabajo a destajo, el aumento de jornal, la disminución de horas de trabajo y el reconocimiento del Sindicato único.

Don Alfonso se mostró perfectamente enterado del problema obrero en Cataluña.

(1) S. Greg. Mag. in Evang. Rom. IX, n.º

Sobre el problema obrero de Andalucía también conversaron el Rey y el señor Junoy.

La entrevista duró más de una hora.

LA SITUACION EN BARCELONA

Barcelona, 9.

La autoridad militar ha ordenado la libertad provisional de muchos de los detenidos, después de haber examinado sus antecedentes.

Se ha ordenado a los dueños de las fábricas, obras, talleres y empresas que tengan más de diez obreros envíen a la zona militar una nota diaria de quienes trabajan.

Ascienden a 186.000 pesetas los donativos para el Ejército.

Los directores de los periódicos se han ratificado en el acuerdo de no admitir influencias del Sindicato de Artes Gráficas en la redacción de los periódicos. Estos tratan de formar un núcleo de tipógrafos no sindicados.

Se ha reanudado el Giro postal.

Ha zarpado el torpedero núm. 18.

En virtud de las circunstancias, se ha acordado aplazar la inauguración de las Exposiciones de Automóviles y de Bellas Artes, señaladas para el mes actual.

Se ha autorizado la celebración de conferencias telefónicas solamente con carácter mercantil dentro de la provincia.

Continúa en la Audiencia la vista de la causa por asesinato en la persona del Sr. Barret.

Han desfilado hoy los testigos de cargo y mañana informarán las partes.

Los obreros cerrajeros han anunciado a los patronos que trabajarán con arreglo a las nuevas bases de trabajo presentadas y con la obligación de empezar a regir inmediatamente.

Se ha ordenado que se retiren a sus cuarteles las fuerzas del Ejército y de Marina acampadas en las zonas militares, quedando sólo retenes en los puntos estratégicos.

Se trabaja ya en el austriaco-Suiza, en los talleres metalúrgicos, en la España Industrial y en los talleres tipográficos de Gurch y Compañía.

El juez que interviene en la censura roja, ha realizado varias diligencias.

Se ha trabajado en todas partes, con las solas excepciones de los metalúrgicos, ramo de construcción y tipógrafos.

Declaraciones del general Weyler

«La Correspondencia Militar» ha comenzado la publicación de unas entrevistas interesantes.

Son muy significativas y de una indiscutible importancia las declaraciones que ha hecho el general Weiler.

«El periódico militar las encabeza con estas líneas:

«Comenzamos hoy nuestra labor exponiendo las del nunca bastante ponderado capitán general marqués de Tenerife, cuyos singularísimos prestigios nos han movido a ofendrarle los honores de la inauguración de esta serie de entrevistas.

Sinceramente deploramos que, ante la discreción al que, en tan importantísimo cargo como el que desempeña se considera obligado, no nos sea dable hacer público todas sus declaraciones; causa tal vez de que parezcan afectadas de alguna timidez o ambigüedad.

Después de haberle escuchado, nos consta a ciencia cierta que el ilustre general Weiler conoce perfectamente los problemas nacionales y que para todos ellos tiene apropiadas y eficaces soluciones.

Oigamos ahora lo que dice el general acerca de los problemas pendientes:

«Cual cree usted que debe ser —aventuramos la orientación que rija en lo futuro nuestra defensa nacional marítima y terrestre?»

La que tienda a utilizar el máximo de elementos de que disponga el país.

—¿Qué opina usted acerca del problema de Marruecos?

—Que deben continuar las operaciones... hasta ocupar completamente nuestra zona...

—En qué sentido debería orientarse la política económica para que los presupuestos derivados de ella diesen mejor resultado...

—En el de hacer en todos los ramos cuantas economías fuesen compatibles con el mejor servicio...

—¿Qué normas deberían trazarse a la iniciada reorganización sanitaria?

—Las inherentes a la aplicación a ella de todos los adelantos alcanzados en estos últimos tiempos.

—¿Qué concepto le merece a usted el regionalismo?

—Soy enemigo del regionalismo. Lo conozco bien porque me he dedicado a estudiarlo...

—¿Me permitiría usted conocer su opinión sobre el sindicalismo?

—El general sobre y nosotros pasemos a otra cosa...

—¿Considera usted convenientes las nominaciones?

—Con un signo de cabeza acentúa la negación...

—¿Qué solución factible tiene, a su juicio, el problema relativo a nuestra escasez de comunicaciones de todo género?

—A esa pregunta hay mucho que responder, y sin embargo, no se puede contestar...

—¿Cómo se resolvería el conflicto que tan frecuentemente provoca la falta de elementos de transporte?

—Le contestare con Pero Grullo: Aumentándolos.

—Hacia donde cree usted que debería encauzarse preferentemente la exportación de nuestros productos?

—Hacia América del Sur.

—¿Qué opina usted respecto a las declaraciones de D. Rafael Gasset referentes a que España será oída en una sesión extraoficial del Congreso de la Paz en cuanto al proyecto de la Liga de Naciones?

—No puedo decir nada porque formo parte de la Comisión, y las deliberaciones son reservadas...

—¿Cree usted será eficaz la medida que, para conjurar en lo posible la carestía actual de la vida, tiene en proyecto el ministro de Hacienda referente a pedir al Banco la circulación de algún oro que evite el exceso de billetes?

—Aunque no tengo la suficiente preparación para abordar este tema, he de decir, sin embargo, que soy opuesto a eso...

—¿Cree usted en la próxima disolución de las Cortes?

—Cree que si el presidente puede las disolverá...

—Bastante más ha dicho el marqués de Tenerife respecto a todas las cuestiones abordadas y algunas otras que por iniciativa suya ha planteado...

—¿Cree usted en la próxima disolución de las Cortes?

—Cree que si el presidente puede las disolverá...

—Bastante más ha dicho el marqués de Tenerife respecto a todas las cuestiones abordadas y algunas otras que por iniciativa suya ha planteado...

—¿Cree usted en la próxima disolución de las Cortes?

—Cree que si el presidente puede las disolverá...

—Bastante más ha dicho el marqués de Tenerife respecto a todas las cuestiones abordadas y algunas otras que por iniciativa suya ha planteado...

—¿Cree usted en la próxima disolución de las Cortes?

—Cree que si el presidente puede las disolverá...

—Bastante más ha dicho el marqués de Tenerife respecto a todas las cuestiones abordadas y algunas otras que por iniciativa suya ha planteado...

—¿Cree usted en la próxima disolución de las Cortes?

—Cree que si el presidente puede las disolverá...

—Bastante más ha dicho el marqués de Tenerife respecto a todas las cuestiones abordadas y algunas otras que por iniciativa suya ha planteado...

relación al catolicismo, y dice que la escuela social católica es la única que ha venido sosteniendo siempre esta reorganización y representación...

La razón de cómo hasta hoy sólo la escuela católica social ha defendido la reorganización de clases y representación profesional la encuentra el Sr. Morán en que ha sido la única que ha tenido concepto claro y exacto de la cuestión social...

NOTICIAS locales y provinciales

El Ateneo tarraconense

Con motivo de la crisis económica que está atravesando aquel centro instructivo, se ha publicado bajo la firma de Un socio del Ateneo una hoja de vida que son las siguientes líneas...

El Ateneo ha tenido épocas de gloria y esplendor, celebrando certámenes de carácter científico y literario; exposiciones artísticas e industriales; cultivando el teatro como escuela de bienes costumbres...

Si se tratase de una sociedad recreativa, industrial o lucrativa, años ha que hubiera desaparecido este Centro de cultura, pero el cumplimiento de su noble fin, la enseñanza alienta e inmortaliza en su alma que no debe separarse de su cuerpo...

Las clases que conserva nuestro Ateneo son dibujo de adorno, figura, paisaje, lineal, topográfico e industrial; pintura y modelado; lengua francesa en sus cursos infantil, preparatorio, primero y segundo; taquígrafía, solfeo, piano, declamación y canto...

A pesar de las cuotas y de alguna subvención que pocas veces se nos ha concedido por los Ministerios de Fomento y de Instrucción pública, por la Excm. Diputación provincial y por nuestro Excmo. Ayuntamiento, tenemos en nuestro presupuesto un déficit que debemos amortizar...

Estudia lo que esto significa con relación al catolicismo, y dice que la escuela social católica es la única que ha venido sosteniendo siempre esta reorganización y representación...

por lo que con toda la fuerza de nuestra alma, debemos solicitar en nombre de este Ateneo, el concurso de todas las Corporaciones y personas ilustradas, de posición, y amantes de la cultura...

TIRO NACIONAL

Se avisa a los señores socios de esta Representación, inscritos en el Concurso «Copa Tarragona», que el domingo 13 del corriente de nueve a una, se celebrará la 5.ª y última tirada...

En la penúltima noche se formó en esta ciudad una pequeña columna formada por ocho Guardias civiles, varios guardaterminos y un buen número de individuos del Somatén...

La citada disposición se tomó por saberse que los de la caravana trashumante habían entrado a saco en varias fincas...

Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Malé» en la confección de trajes para la Primera Comunión.

Anoche se declaró un incendio a bordo de un vapor carbonero anclado en nuestro puerto.

Dada la señal de alarma acudieron las tripulaciones de otros buques que en unión de la del vapor aludido lograron dominar el fuego...

Acudieron los bomberos del Ayuntamiento, pero por fortuna su labor fue innecesaria.

ARTIA Médico-oculista

Persona recién llegada de Barcelona nos participó ayer que en la referida ciudad se daba como cierta la dimisión con carácter irrevocable del Gobernador civil Sr. Montañés...

Según la citada referencia, uno de los desaparecidos fue detenido nuevamente en Madrid, y el otro se presentó espontáneamente a las autoridades de la ciudad...

CASA LACA, HULES para

guta perchas, Anoleums; Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Rius. 7

Han quedado restablecidas las conferencias telefónicas particulares en toda España, continuando suspendidas las de la Prensa...

Art.ayer quedó resuelto en Reus el conflicto de Correos, reanudando el trabajo quince carteros.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos...

El Colegio de artifices de ebannería de Barcelona ha organizado una excursión a esta ciudad para el domingo y lunes de Pascua.

Los excursionistas serán en número de 40.

MUGICA Médico-Dentista

Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13.3

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm» embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

En la función del retiro mensual que tuvo lugar ayer en el Seminario, predicó el P. Pedro Aguilera, S. J.

—Al pueblo en general!

Por cuanto al vuestro bien se refiere debo advertiros que visitando la «Casa Malé» hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere...

Los alumnos de las escuelas de la plaza Artilleros del Sitio y del barrio de S. Pedro, efectuaron ayer una excursión al cabo Salou, acompañados de sus profesores...

En la Capilla del Colegio de las Hermanas Carmelitas de la calle de la Unión con motivo de ser hoy la fiesta de la Virgen de los Dolores, se celebrarán solemnes cultos que consistirán por la mañana, a las siete, misa de Comunión general...

Se pone en conocimiento del público y de los aficionados en particular, que la causa de correrse el 8 de junio el Campeonato de España de los 100 kilómetros en carretera, en Santander, se ha tenido que desistir...

Por no haber ninguna fecha intermedia con dos días festivos no ha sido posible arreglarlo en otra forma...

El aplazamiento promete beneficiar en gran manera al éxito de la carrera que la prensa extranjera califica ya de verdadero acontecimiento deportivo...

Las favorables y en cuanto a los corredores nacionales se animarán mucho al saber que gracias al despendio...

El aplazamiento promete beneficiar en gran manera al éxito de la carrera que la prensa extranjera califica ya de verdadero acontecimiento deportivo...

Las favorables y en cuanto a los corredores nacionales se animarán mucho al saber que gracias al despendio...

El aplazamiento promete beneficiar en gran manera al éxito de la carrera que la prensa extranjera califica ya de verdadero acontecimiento deportivo...

Las favorables y en cuanto a los corredores nacionales se animarán mucho al saber que gracias al despendio...

El aplazamiento promete beneficiar en gran manera al éxito de la carrera que la prensa extranjera califica ya de verdadero acontecimiento deportivo...

Las favorables y en cuanto a los corredores nacionales se animarán mucho al saber que gracias al despendio...

El aplazamiento promete beneficiar en gran manera al éxito de la carrera que la prensa extranjera califica ya de verdadero acontecimiento deportivo...

Las favorables y en cuanto a los corredores nacionales se animarán mucho al saber que gracias al despendio...

El aplazamiento promete beneficiar en gran manera al éxito de la carrera que la prensa extranjera califica ya de verdadero acontecimiento deportivo...

Las favorables y en cuanto a los corredores nacionales se animarán mucho al saber que gracias al despendio...

El aplazamiento promete beneficiar en gran manera al éxito de la carrera que la prensa extranjera califica ya de verdadero acontecimiento deportivo...

Las favorables y en cuanto a los corredores nacionales se animarán mucho al saber que gracias al despendio...

El aplazamiento promete beneficiar en gran manera al éxito de la carrera que la prensa extranjera califica ya de verdadero acontecimiento deportivo...

Las favorables y en cuanto a los corredores nacionales se animarán mucho al saber que gracias al despendio...

El aplazamiento promete beneficiar en gran manera al éxito de la carrera que la prensa extranjera califica ya de verdadero acontecimiento deportivo...

Las favorables y en cuanto a los corredores nacionales se animarán mucho al saber que gracias al despendio...

El aplazamiento promete beneficiar en gran manera al éxito de la carrera que la prensa extranjera califica ya de verdadero acontecimiento deportivo...

Las favorables y en cuanto a los corredores nacionales se animarán mucho al saber que gracias al despendio...

Os las ofrezco, en particular para que se establezca y reine la pureza en la sociedad.

Resolución apostólica. Hacer guerra a cuanto pueda manchar la pureza de la sociedad.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cultos para hoy. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Magin, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once, y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

San Miguel.—Festividad de la Virgen de los Dolores.

A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria A las diez y media oficio solemne cantándose por la capilla del señor Roig una escogida misa.

Por la tarde, a las seis, imposición del Santo Escapulario a los nuevos congregantes que lo hayan solicitado. Luego se cantará por la mencionada capilla con acompañamiento de instrumentos de cuerda la Corona dolorosa y sermón por el M. I. Dr. Isidro Comá, canónigo. Después del cual el Il. Sr. Correcor dará la Bendición Papal, finalizando con la ejecución del «Stabat Mater».

Día 12.—Desde las seis a las ocho se celebrará cada media hora el santo sacrificio de la misa en sufragio de los congregantes difuntos.

Colégio de las Hermanas Carmelitas, (calle de la Unión).—A las siete misa de comunión general. A las nueve oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará la Corona dolorosa, sermón por el M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Arcipreste, y canto de la Salve.

Colégio de las Hermanas Carmelitas, (calle de la Unión).—A las siete misa de comunión general. A las nueve oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará la Corona dolorosa, sermón por el M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Arcipreste, y canto de la Salve.

Colégio de las Hermanas Carmelitas, (calle de la Unión).—A las siete misa de comunión general. A las nueve oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará la Corona dolorosa, sermón por el M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Arcipreste, y canto de la Salve.

Colégio de las Hermanas Carmelitas, (calle de la Unión).—A las siete misa de comunión general. A las nueve oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará la Corona dolorosa, sermón por el M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Arcipreste, y canto de la Salve.

Colégio de las Hermanas Carmelitas, (calle de la Unión).—A las siete misa de comunión general. A las nueve oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará la Corona dolorosa, sermón por el M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Arcipreste, y canto de la Salve.

Colégio de las Hermanas Carmelitas, (calle de la Unión).—A las siete misa de comunión general. A las nueve oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará la Corona dolorosa, sermón por el M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Arcipreste, y canto de la Salve.

Colégio de las Hermanas Carmelitas, (calle de la Unión).—A las siete misa de comunión general. A las nueve oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará la Corona dolorosa, sermón por el M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Arcipreste, y canto de la Salve.

Colégio de las Hermanas Carmelitas, (calle de la Unión).—A las siete misa de comunión general. A las nueve oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará la Corona dolorosa, sermón por el M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Arcipreste, y canto de la Salve.

Colégio de las Hermanas Carmelitas, (calle de la Unión).—A las siete misa de comunión general. A las nueve oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará la Corona dolorosa, sermón por el M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Arcipreste, y canto de la Salve.

Colégio de las Hermanas Carmelitas, (calle de la Unión).—A las siete misa de comunión general. A las nueve oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará la Corona dolorosa, sermón por el M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Arcipreste, y canto de la Salve.

Colégio de las Hermanas Carmelitas, (calle de la Unión).—A las siete misa de comunión general. A las nueve oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará la Corona dolorosa, sermón por el M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Arcipreste, y canto de la Salve.

Colégio de las Hermanas Carmelitas, (calle de la Unión).—A las siete misa de comunión general. A las nueve oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará la Corona dolorosa, sermón por el M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Arcipreste, y canto de la Salve.

Colégio de las Hermanas Carmelitas, (calle de la Unión).—A las siete misa de comunión general. A las nueve oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará la Corona dolorosa, sermón por el M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Arcipreste, y canto de la Salve.

Colégio de las Hermanas Carmelitas, (calle de la Unión).—A las siete misa de comunión general. A las nueve oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará la Corona dolorosa, sermón por el M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Arcipreste, y canto de la Salve.

Colégio de las Hermanas Carmelitas, (calle de la Unión).—A las siete misa de comunión general. A las nueve oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará la Corona dolorosa, sermón por el M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Arcipreste, y canto de la Salve.

Colégio de las Hermanas Carmelitas, (calle de la Unión).—A las siete misa de comunión general. A las nueve oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará la Corona dolorosa, sermón por el M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Arcipreste, y canto de la Salve.

EDICTO DE SUBASTA VOLUNTARIA

Por acuerdo del Consejo de familia de cierto incapacitado, se saca a la venta en pública subasta voluntaria que tendrá lugar el día 24 del mes de abril del corriente año y hora las doce de su mañana, en el despacho del notario de Borjas Blancas don Ramón Arqués y Arrufat, calle del Hospital número once, piso segundo, la heredad denominada «Mandaña», que comprende las fincas «Mandaña», «Basa Nova», «San Jaime, vulgármemente conocida por «Tachas», y «Mandaña», situadas ambas en el término municipal de Castelladasens, partido judicial de Borjas Blancas, provincia de Lérida, y a una distancia aproximadamente de cuatro kilómetros de la estación de Puigvert Artesa de Lérida, en la línea del ferrocarril del Norte, y cuyas fincas se describen como sigue:

Una pieza de tierra llamada «Mandaña», comprensiva de setenta y tres jornales, equivalente a treinta y una hectáreas, setenta y una áreas, treinta y seis centiáreas, noventa y dos centímetros cuadrados, con una casa y bodega separados de ella, corrales, era y demás anexos, lindante por Oriente con tierras de Francisco Puig y la carrerada de Minferri, por Medio día con la carrerada que baja de la Devesa, por Poniente con el camino de Castelladasens a Puigvert y San Jordi, y por Norte con la carrerada de Minferri y tierras de Ramón Pons, siendo de advertir que actualmente dicha pieza se halla atravesada en la parte de Mediodía en dirección de Oriente a Poniente por el canal de Urgel.

Otra pieza comprensiva de catorce jornales, diez porcas o sean seiscientos cuarenta y una áreas, cuarenta y cuatro centiáreas, tres mil trescientos doce centímetros cuadrados de tierra regado por medio del canal de Urgel, parte campo y parte plantada de olivos, sita en el término del mismo pueblo, partida de «Basa nova», lindante por Oriente con tierras de José Costafreda y Luis Miguel, por Mediodía camino de Puigvert, por Poniente con tierras de Francisco Gómez y por Norte con Gabriel Solé.

Otra pieza comprensiva de dos jornales y dos porcas, equivalentes a noventa y cuatro áreas, cuarenta y dos centiáreas de tierra que forma parte del término rural de San Jaime y es vulgármemente conocida por «Tachas», situada en la jurisdicción municipal de dicho pueblo de Castelladasens, lindante por Oriente con tierras de Pascual Farran y camino de la partida, por Mediodía con las de

El aplazamiento promete beneficiar en gran manera al éxito de la carrera que la prensa extranjera califica ya de verdadero acontecimiento deportivo...

Las favorables y en cuanto a los corredores nacionales se animarán mucho al saber que gracias al despendio...

El aplazamiento promete beneficiar en gran manera al éxito de la carrera que la prensa extranjera califica ya de verdadero acontecimiento deportivo...

Las favorables y en cuanto a los corredores nacionales se animarán mucho al saber que gracias al despendio...

El aplazamiento promete beneficiar en gran manera al éxito de la carrera que la prensa extranjera califica ya de verdadero acontecimiento deportivo...

Las favorables y en cuanto a los corredores nacionales se animarán mucho al saber que gracias al despendio...

José Sardá y Ramón Rebull y Segura; por Poniente con las de José Messeguer, camino vecinal en medio y por norte con las de Ramón Ballester, y

Otra pieza comprensiva de tres jornales, seis porcas, equivalentes a una hectárea; cincuenta y dos áreas, cincuenta y tres centiáreas o lo que haya dentro de sus lindes, situada en el término del expresado pueblo de Castelladasens partida "Mandaña", contigua a la que se ha descrito con el nombre de "Mandaña", lindante por Oriente con tierras de Columbro Farrán, por Mediodía con las del mismo José Farrán y José Barrán Sabaté, por Poniente con las de los herederos de Francisco Aldama, camino de "Mandaña", en medio y por Norte con la zona del canal de Urgel.

Las descritas fincas se hallan libres de cargas especiales, si bien se hallan afectas al pago temporal de un noveno de todos los frutos y de riego a favor de la Sociedad Canal de Urgel.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la Notaría antes expresada. Para más detalles dirigirse a don Juan March Pau, calle de la Balsa, núm. 9, piso 1.º, en Borjas Blancas.

Enseñará la referida heredad al encargado de la misma don José Torré Miquel.

Borjas Blancas, 29 de marzo de 1919.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 10.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden modificando la de 8 del mes pasado referente a las zonas de adquisición de trigo.

Gobierno de la provincia.—Publica la relación de los Sres. Representantes en esta provincia de la Sociedad de Autores Españoles.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular a los Sres. Alcaldes Presidente de los Ayuntamientos de esta provincia a fin de que manifiesten si las Juntas municipales de Sanidad se encuentran constituidas con arreglo a la Instrucción general del ramo.

El Auxiliar de la recaudación ejecutiva de impuestos municipales de Montblanch anuncia la subasta de fincas.

Los Ayuntamientos de Alfara, Rojals, Querol, Creixell, Capafons, Pla de Cabra, Vilaseca, Pradell, Solivella, Argentera y Cambrils publican la lista definitiva de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de Senadores.

Providencias judiciales.—Se cita, llama y emplaza a Juan Aigé Serra, Juan Pratges Porquera y José Lloret Nogués.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Matilde Martínez Rincón, Hospital civil, (29 años); Pedro Estillas Bonat, Bajada del Rosario, 17, (un mes).

MATRIMONIOS

Francisco Bou Bou con Pilar Lloret Balcells; Agustín Ximénis Carbonell con Dolores Torres Domingo.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Salidas:

Vapores: «Hesperides», de Certe, con bocoyes vacíos; «Carlitos», de Valencia, en tránsito.

Entradas:

Vapor «Hesperides» para Barcelona en tránsito.

NACIONALES

CONTRA LA CARESTIA

Dicen de Valladolid que anteaer un nutrido grupo de mujeres recorrió las calles en manifestación, protestando contra la carestía de las subsistencias.

No se registró ningún incidente desagradable limitándose las manifestantes a dar gritos.

Una comisión de mujeres confirió con el gobernador.

EL CONVENIO CON INGLATERRA

Tres conferencias sostuvo anteayer el jefe del Gobierno con el embajador de Inglaterra para ultimar la prórroga del convenio comercial con dicha nación.

MANIFESTACION DE MUJERES

En Baracaldo (Bilbao) surgió el miércoles una manifestación de mujeres, que, por evitar desgracias, no disolvió violentamente la fuerza pública.

Un grupo de unas 500, al grito de «¡Abajo los acaparadores!», se dirigió a Sestao obligando a unirse a cuantas otras mujeres hallaban al paso.

Volvieron luego a Baracaldo, y una comisión entregó las conclusiones al alcalde, pidiendo la rebaja de las subsistencias y de los alquileres.

El alcalde fué instado para que hablase desde un balcón, y como se negara alegando hallarse acatarrado, fué silbado.

La manifestación se disolvió poco después pacíficamente.

La Guardia civil custodió los almacenes en previsión de cualquier atentado.

LOS REYES A SEVILLA

Asegúrase que los Reyes don Alfonso y doña Victoria irán a Sevilla a fines del presente mes, proponiéndose permanecer una larga temporada para ayudar al restablecimiento de la salud de la Reina.

En el Regio Alcázar se están haciendo ya los oportunos preparativos.

EN HONOR DE SOFIA CASANOVA

En la redacción de «A B C» se celebró un té en honor de la ilustre escritora Sofía Casanova, asistiendo muchos literatos, artistas y conocidos aristócratas.

El té fué servido con la esplendidez que es peculiar en aquella casa. Luego visitaron los asistentes el gran patio de máquinas, en los momentos en que se hacían las ediciones de provincias.

Los obreros interrumpieron un momento su labor e hicieron una gran ovación a Sofía Casanova, a la que entregaron un hermoso ramo de flores.

Entre las señoras y señores que acudieron a rendir homenaje a tan ilustre escritora se encontraban las condesas de Romanones, Bugallal y Pardo Bazán; señoras de Lampérez (D.ª Blanca de los Ríos), Tejera, Martínez Caldera, Martínez Andru, Luca de Tena (D. Torcuato y D. Fernando) y viuda de este apellido; señoras de Peralles, Toro, Guerra y Luca de Tena.

El presidente del Consejo, conde de Romanones; los ex-ministros conde de Bugallal y Sr. Franco Rodríguez; el director de «La Epoca», marqués de Valdeiglesias; el de «El Imparcial», Sr. Gasset (D. Ricardo); el de «El Liberal», Sr. Moya y Gastón; el de «El Día», Sr. Tejera; el de «La Jornada», Sr. González Blanco (D. Andrés); el de «Alrededor del Mundo», Sr. Bascarán; el de «La Correspondencia Militar», Sr. Romero, y el de «El Universo», Sr. Blanco.

Sres. Ortega y Munilla, Lampérez, Buendía, Lozano Sidro, Royo y Villanova (D. Antonio), Casanova, Llanos y Torriglia, Moreno, Muñoz Seca, Oquillaut Vallera, Salaverria, Mercadillo, Ribalta, Rojo Arias, Mendaro, Blanco Belmonte, Regidor, Méndez Branga, Martínez de la Riva, López Montenegro, Echarri y Fresno, Domenech.

Los redactores de «Blanco y Negro» y «A B C» ayudaron a su director en la tarea de hacer los honores de la casa.

EXTRANJERO

LA PAZ ESTÁ PRÓXIMA?

La impresión favorable que existía sobre los preliminares de paz está confirmada. Se calcula que todo se encontrará dispuesto en un plazo de cuatro o cinco días, y se dice que el tratado afectará también a Austria Hungría, Bulgaria y Turquía.

Lloyd George, Clemenceau, Orlando, y el coronel House, que representa a Mr. Wilson, celebran diarias entrevistas, cuyos detalles se comunican al presidente americano, que continúa enfermo.

En cuanto queden ratificados dichos preliminares de paz, se publicará un decreto suspendiendo las hostilidades.

El problema de la ocupación de la orilla izquierda del Rin preocupa mucho a los franceses. No mantenerla ofrece peligro para el cumplimiento del tratado de paz; continuarla supondría tener sobre las armas un efectivo de 300 a 500.000 hombres conservando el servicio obligatorio de tres años,

que no es simpático a la opinión pública.

«L'Echo de Paris» desmiente la noticia de que se haya dispuesto la venida a Brest del «George Washington» lo que parecía indicar el próximo regreso a América de Mr. Wilson.

La comisión turca ha terminado su informe en defensa de los derechos otomanos, que ha sido remitido a los comisarios de la Entente.

El corresponsal del Times en la capital francesa dice que los aliados exigirán que Alemania les entregue dos terceras partes de su producción, dejando libre la otra para exportarla a los países neutrales. Con el valor de aquéllas se formará un crédito para el pago de los aprovisionamientos. Mensualmente tendrá lugar una reunión de representantes alemanes y aliados para acordar las cantidades que deben satisfacerse en ese concepto.

Las noticias sobre el estado interno de Alemania no son buenas. El Gobierno se ha visto obligado a mantener el estado de guerra en Berlín por la excitación reinante, y los indicios de una nueva huelga general.

EL AGRESOR DE CLEMENCEAU

París, 9.—El presidente de la República y M. Clemenceau concedieron audiencia al abogado y a la madre de Cottin, agresor del presidente del Consejo.

Se ha sabido que le ha sido conmutada la pena de muerte por la de diez años de reclusión.

UN OBRERO ESPAÑOL MUERTO

París, 9.—En Saint Denis se produjo una reyerta entre varios desconocidos y algunos obreros españoles; uno de éstos, llamado Renato Jiménez, quedó muerto de un balazo en el pecho. Otros dos, llamados Villain y Francisco Duque, resultaron gravemente heridos.

PARIS CASABLANCA

París, 9.—El aviador Fontean, con el mecánico Cahouet, salió ayer mañana de París, a las seis, del aeródromo de Villa Coublay, dirigiéndose directamente a Casablanca. Se calcula que podrá emplear en el trayecto diez o doce horas.

LA REVOLUCION EN MEJICO

Nueva York, 9.—Las fuerzas que manda el general Blanquet han iniciado la lucha en Méjico, y según los informes recibidos en esta capital, continúa la primera batalla revolucionaria.

ACORAZADO A FLOTE

París, 9.—Comunica el ministro de Marina que el acorazado «Mirabeau», que naufragó en el mar Negro, ha sido puesto a flote.

LA REPUBLICA BAVARA DE LOS SOVIETS

Copenhague, 9.—Dicen de Berlín que la proclamación de la República de los Soviets en Munich se efectuó durante la celebración de un mitin por el Consejo central spartaquista, al cual asistieron los independientes y algunos moderados.

Se votó una orden del día, declarando que la dictadura del proletariado decretaba el fin del régimen capitalista, el fracaso del Gobierno y la disolución de la Dieta.

Se publicó una proclama, exhortando al pueblo a mantener el orden.

Ayer mañana aparecieron en los muros de la ciudad grandes carteles, dando cuenta de la caída del régimen burgués y anunciando la formación de un Ejército rojo, para proteger al nuevo régimen contra una tentativa reaccionaria.

El Gobierno seguirá el ejemplo de los de Hungría y Rusia; al mismo tiempo romperá sus relaciones con el Gobierno de Scheidemann.

Noticias de Augsburg dicen que en esta ciudad se ha producido un movimiento igual al de Munich. Ayer noche fueron detenidos en calidad de rehenes, varios oficiales y ciudadanos notables.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

SE VENDE

Una casa situada en la carretera de Barcelona, compuesta de planta baja.

Razón: Cuartel Este, núm. 64.

Doctor LUIS TORRENTS
OIDO, GARGANTA Y NARIZ
 Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal
EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de Castelar, 30, 1.º
EN BARCELONA—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

ÓPTICO
Sebastián Vall
 SUCESOR DE P. ARAGÓN
Portalet, 1.—TARRAGONA

La perfección de la Optica la encontrarán en esta casa; tiene todos los adelantos en su taller en máquinas para su montaje; todos los lentes y gafas son montados con toda perfección. Gran surtido de monturas y cristales de todas clases, cilindros, esférico-cilindro, faceta, bifocales que son montados al instante según recetas de los señores Oculistas. Barómetros, termómetros, higrómetros, gemelos de campaña, marina, prismáticos, impertinentes de todas clases. Gran surtido de brújulas y cuadrantes para pescadores.

Aparatos fotográficos y demás accesorios de la acreditada casa

KODAK
CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 — DE —
ANTONIO ARTAL
 Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).
RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º
 HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.
 Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA
Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios. La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas. Especialidad en gafas y lentes para miopía y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7.50 pesetas. Lentes y gafas de 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.
GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO
 NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri
 Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona
EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro, todos los domingos de 9 a 12.
EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

Clínica de Cirugía y Hernias
 — DEL —
DR. S. GIL VERNET
 MÉDICO CIRUJANO DEL HOSPITAL DE SANTA CRUZ
 MALLORCA, 245, (ENTRE RAMBLA CATALUNA Y BALMES)
CONSULTORIO DE VIAS URINARIAS
Nueva San Francisco, 5
BARCELONA

PARA VENDER:
 Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES Y REAL—REBOLLEDO.
 Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y algabe, sito en Vilaseca.
 Dará razón el propietario en la calle de **San Francisco, 19, 1.º**

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea.

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítad este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNIÓN, 33. - TARRAGONA

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Uñas de poli) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

POLVO BABY
SIN RIVAL PARA EVITAR EL ESCALDADU
NINOS

BOITE LITRO 065 PTAS
CARTERA 010

VENTA EN Farmacias, Droguerías y Perfumerías

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 3, Madrid

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista, con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leerán y que no volverán recibirla.

BIBLIOTECAS GRATUITAS

PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Pedro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Eparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieve.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

2 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión, domiciliado en calle, núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

PRECIO Fijo

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu y lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

JABÓN LÍQUIDO COLOMBIANO

HIGIENICO :: PERFUMADO

EL JABON LIQUIDO COLOMBIANO es el único que da a la piel blancura y fineza insuperables.

Es antiséptico por ser sus componentes químicamente puros y estar asepticamente preparados.

Depósito en Tarragona: «La Parisián», Rambla S. Juan, 56, y Peluquería León Figuerola, calle Mayor, 27

En Reus: Peluquería Americana, P. de Prim, 5 pral. - Tel. 300.

PARA CURAR RAPIDAMENTE LA

FIEBRE

TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE
ESCARLATINA - ERISIPELA - DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE

A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO Y LA PENNA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,
El vapor saldrá el día de Barcelona; el de Valencia, el 2 de Valencia, el 2 de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olzaga, 12, Bajos.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor C. DE CADIZ saldrá el Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Vera-cruz.

El vapor saldrá el día de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas.

SEDANTE BEBE

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMANO "RECLAMO," - CAJA TAMANO "GIGANTE,"

¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBE," PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA."

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona